

La presidenta madrileña aboga por agruparlos en hoteles que ya se han puesto a disposición

Díaz Ayuso pide al Gobierno atención para los 2.000 turistas que quedan en la región ante el próximo cierre de hoteles

- La jefa del Gobierno regional ha solicitado una interpretación flexible de la orden de Sanidad que obliga a la clausura de estos establecimientos para el próximo viernes y establecer servicios mínimos
- Ha mantenido contacto constante con la consejera de Cultura y Turismo para abordar esta problemática que también afecta a transportistas y tripulaciones de vuelo

21 de marzo de 2020.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha pedido al Gobierno central atención y unos servicios mínimos para los 2.000 turistas que quedan en la región y que, de momento, no tienen posibilidad de volver a sus casas, pero que el próximo viernes 27 de marzo, como máximo, no tendrán hoteles donde poder hospedarse.

El Ejecutivo central ha acordado el cierre de todos los hoteles y alojamientos turísticos similares en el plazo máximo de una semana como complemento a las medidas puestas en marcha para contener la expansión del coronavirus (COVID-19), en el marco de la declaración del Estado de Alarma y que se suman a otras iniciativas ya acordadas como el cierre de establecimientos de la hostelería, como restaurantes o bares.

Por eso, Díaz Ayuso, que mantiene permanente contacto con la consejera de Cultura y Turismo, Marta Rivera, para abordar esta problemática, ha solicitado al Gobierno que actúe recordando que “Madrid no puede abandonar a nadie” y abogando por que se les albergue en hoteles.

De hecho, ha recordado que ya hay varias cadenas, como los de la cadena Room Mate, y otro tipo de instalaciones que se han ofrecido para albergar a estos turistas que se han encontrado con la situación del confinamiento.

TAMBIÉN TRANSPORTISTAS O TRIPULACIONES DE VUELO

En Madrid existe una larga lista de casos de personas que necesitan alojamiento: personal sanitario, transportistas, tripulaciones de vuelos, personal



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

de obra e incluso centenares de turistas que han visto cancelado su transporte y tienen que quedarse en la región. Además, Madrid puede necesitar profesionales sanitarios y expertos de otros países para afrontar la pandemia y tendrán que ser alojados con todas las garantías.

Según la orden SND/257/2020, de 19 de marzo, del Ministerio de Sanidad, los establecimientos de alojamiento turístico deberán cerrar antes del próximo viernes 27 aunque se exceptúan los establecimientos de larga estancia o temporada, con clientes ya hospedados en el momento de la declaración de Estado de Alarma y que cuenten con condiciones sanitarias compatibles con lo dispuesto en el Real Decreto 463/2020 de declaración de dicho Estado de Alarma.

Díaz Ayuso ha hecho hincapié en que Madrid necesita que se autorice la existencia de unos servicios mínimos que puedan atender las necesidades esenciales de alojamiento. Para ello, hace falta una interpretación flexible de la orden de Sanidad y el desarrollo de un sistema para establecer excepciones que permitan fijar unos servicios mínimos.

Las asociaciones de hosteleros han preparado una lista de alojamientos que pueden permanecer abiertos para atender las necesidades que puedan surgir en los próximos días. En Madrid, hay muchos hoteles que ya se encontraban cerrados debido a la inexistencia de clientela, mientras que otros tantos, a través de la Asociación Empresarial de Hoteleros de Madrid, están en contacto con la Consejería de Sanidad para formar parte de la red de hoteles medicalizados, donde se va a ingresar a pacientes contagiados leves. Ya hay dos puestos en marcha y otros siete estarán disponibles progresivamente en los próximos días.